

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA
LC/L.540
16 de abril de 1990
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DEL SEGUNDO SEMINARIO-TALLER
"RECUPERACION DE ANDENES Y OTRAS TECNOLOGIAS
TRADICIONALES: PROBLEMAS Y SOLUCIONES"

(Lima, Perú, 18 al 20 de abril de 1989)

INDICE

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
Preámbulo	1-3	1
I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	4-15	2
Lugar, fecha y objetivos de la reunión	4-5	2
Asistencia	6	2
Sesión inaugural	7-8	3
Organización de los trabajos	9-15	3
II. ANTECEDENTES	16-24	4
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25-65	5
1. La motivación	25-28	5
2. La intervención del Estado	29-32	6
3. El medio ambiente y el desarrollo integral	33-36	6
4. El inventario nacional de andenes	37-39	7
5. Las experiencias	40-42	7
6. El problema tecnológico	43-45	8
7. Las estrategias y condicionantes para la rehabilitación	46-51	8
8. La evaluación económica	52-58	9
9. La problemática institucional	59-65	10
Anexo 1: LISTA DE PARTICIPANTES	-	13
Anexo 2: PROGRAMA DEL SEMINARIO	-	36

Preámbulo

1. El presente informe contiene los antecedentes básicos y el resumen de las conclusiones del segundo seminario-taller sobre "Recuperación de andenes y otras tecnologías tradicionales: Problemas y soluciones", realizado en Lima y San Pedro de Casta entre el 18 y el 20 de abril de 1989.
2. El seminario-taller fue organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos (PRONAMACCS) del Ministerio de Agricultura de Perú. Además contó con la colaboración del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el Instituto de Desarrollo y Medio ambiente (IDMA) y la Asociación Naturaleza, Ciencia y Tecnología Local para el Servicio Social (NCTL).
3. La reunión se inscribió dentro de las actividades del proyecto CEPAL/PNUMA sobre Cooperación técnica para la integración de consideraciones ambientales en la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe, Fase II, adscrito a la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente.

I. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Lugar, fecha y objetivos de la reunión

4. El seminario-taller se realizó entre los días 18 y 20 de abril de 1989 en la ciudad de Lima, en la sede de la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN).

5. Sus objetivos fueron:

a) Presentar el "Estudio de factibilidad de un proyecto nacional de desarrollo en áreas de recuperación de andenes en el Perú", elaborado por un Grupo Consultor de la CEPAL. Dicho grupo estuvo integrado por el señor Efraín González de Olarte (coordinador), la señora Carmen Felipe-Morales y el señor Luis Masson Meiss.

b) Recoger observaciones basadas en la experiencia e investigación de otros expertos, especialistas e interesados en el tema, que pudieran ser útiles para el perfeccionamiento del estudio presentado.

c) Analizar y discutir aspectos de la rehabilitación de andenes.

d) Poner de relieve la urgencia de crear conciencia colectiva acerca de la necesidad y utilidad de conservar el medio ambiente, enmarcando el desarrollo dentro de una concepción de uso racional y sostenido de los recursos naturales.

e) Estrechar vínculos de cooperación entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y los organismos internacionales, y establecer las bases para una concertación interinstitucional que favorezca la ejecución del proyecto.

f) Recomendar acciones futuras.

Asistencia

6. Participaron expertos de organismos gubernamentales y no gubernamentales peruanos y de organismos internacionales.*

*/ Véase la lista de participantes en el anexo 1.

Sesión inaugural

7. En la sesión inaugural dio la bienvenida a los participantes el señor Gonzalo Pajares, Director de PRONAMACCS.
8. En representación de la entidad internacional organizadora habló el señor Nicolo Gligo, Coordinador de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente.

Organización de los trabajos

9. En la primera parte, se expusieron ante grupos de expertos las experiencias más logradas de rehabilitación y recuperación de tecnología tradicional (andenes) en el Perú, que estuvieron a cargo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, principalmente en los departamentos del sur del país.
10. Mereció especial mención la presentación del libro Cinco años de conservación de suelos con los campesinos de los Andes peruanos (Autoevaluación del Programa Nacional de Conservación de Suelos y Aguas en Cuencas Hidrográficas), que constituye uno de los trabajos más logrados sobre experiencias en la lucha contra la erosión, y donde, entre otros temas, se trata la experiencia del PRONAMACCS en la rehabilitación de tecnología preincaica.
11. Se analizaron y confrontaron también las experiencias de otros tres proyectos de rehabilitación de andenes en el centro-sur del país, ejecutados por instituciones que actúan con estrategias diferentes. El grupo de discusión estuvo integrado por destacados profesionales, expertos en el tema, quienes comentaron, entre otros, los aspectos físico-técnicos, sociales, económicos y estratégicos de las experiencias expuestas, con miras a su consideración y validación para un proyecto masivo de recuperación de andenes en el Perú.
12. Se analizaron asimismo los Avances en el Inventario Nacional de Andenes, que ejecuta la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN).
13. En la segunda parte, se llevaron a cabo exposiciones sobre temas que deben tenerse en cuenta en la rehabilitación de andenes, como los condicionantes de orden físico-climático, los aspectos sociales y los mecanismos de promoción para la rehabilitación de andenes.
14. Esta parte concluyó con la realización de dos mesas redondas. En la primera, un grupo multidisciplinario de expertos se refirió a la rehabilitación de andenes dentro de una óptica del manejo de cuencas y del medio ambiente. En la segunda se trató sobre los mecanismos de gestión, concertación e integración interinstitucional para la rehabilitación de andenes en el Perú.
15. En la tercera parte del seminario, los consultores de CEPAL, encabezados por el señor Efraín González de Olarte, presentaron ante un panel multidisciplinario de comentaristas conformado por expertos de diferentes

instituciones públicas y privadas, y ante los asistentes en general, el Estudio de factibilidad de un proyecto nacional de desarrollo en áreas de recuperación de andenes en el Perú (LC/R.747). El programa de actividades de cada día se presenta en el anexo 2.

II. ANTECEDENTES

16. A partir del año 1980, en el Perú surgió un importante movimiento institucional hacia un enfoque nuevo de desarrollo. Este se fundamenta principalmente en la conservación de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente y en la restauración de tecnologías tradicionales prehispánicas de conservación y manejo de los recursos. Todo ello se considera como básico para un desarrollo armónico y sostenido.

17. El Perú es un país que, por sus condiciones topográficas y climáticas, tiene muy poca tierra agrícola (solamente 3.8% de la superficie total del país es de suelos arables). Este hecho, junto con la cada vez mayor presión demográfica, hace que grandes áreas de terreno con severas limitaciones se incorporen a la agricultura, con gravísimos riesgos de deterioro de los recursos y del medio ambiente (deforestación, erosión, sobrepastoreo, depredación de los recursos genéticos, anegamiento, salinización, polución, aumento de desastres, etc.). Gran parte de la población rural del Perú (alrededor de un tercio) se asienta en la sierra, principalmente en el campo (laderas de valles estrechos y disectados) donde la agricultura de subsistencia es la actividad principal.

18. Desde hace aproximadamente 30 años, la realidad edáfica del país ha empujado al Estado peruano a buscar formas de ampliar la frontera agrícola, principalmente mediante la irrigación de las áreas planas y desérticas de la estrecha faja costera. Estos costosísimos esfuerzos no han dado los frutos esperados. Por el contrario, en la mayoría de los casos se está perdiendo más superficie de la que se ganó. Durante los últimos 50 años la sierra ha sido prácticamente abandonada por el Estado. Resultado de este olvido es el flagelo de la erosión, que diezma cada vez con más fuerza los suelos de las laderas, perjudicando también a los habitantes y haciendo cada vez más difíciles las posibilidades de desarrollo. Del mismo modo, la Ceja de Selva y Selva Baja están sufriendo las consecuencias de la colonización espontánea; de seguir así, puede preverse un desastre ecológico cuyas consecuencias sólo comienzan a sentirse.

19. Las culturas prehispánicas que habitaron el Perú tuvieron conciencia de estas limitaciones, y desarrollaron y aplicaron tecnologías que les permitieron desarrollarse en armonía con el medio ambiente. Es así como construyeron cerca de un millón de hectáreas de andenes, y aplicaron otras tecnologías con el mismo fin.

20. Existen instituciones públicas y privadas dedicadas al desarrollo que han emprendido o ejecutado acciones puntuales, dispersas y en pequeña escala, en la búsqueda de posibilidades de recuperación de la tecnología prehispánica de conservación y manejo de los recursos naturales y del medio ambiente. Los resultados, aunque desordenados e incompletos, son muy positivos. La creación

del PNCSACH, hoy Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos (PRONAMACCS), abrió una nueva etapa, por cuanto se propuso una tarea de mayores dimensiones, sobre todo por su apertura hacia un trabajo coordinado e integral con otras instituciones.

21. En este sentido, resultó muy provechosa la realización en Lima (mayo del 1988) del primer Seminario de recuperación de andenes y otras tecnologías tradicionales, organizado por la NCTL, la ONERN y la CEPAL. Este fue uno de los primeros pasos hacia un acercamiento de las experiencias locales de rescate y rehabilitación de tecnologías tradicionales a los planes públicos y privados, y un fluido intercambio de opiniones y planes para el futuro.

22. Las conclusiones de este primer seminario destacaron: a) la importancia de la recuperación de andenes para el desarrollo rural de la sierra peruana; b) la necesidad de cuantificar las áreas andenadas; c) la urgencia de abrir líneas de investigación científica y tecnológica sobre recuperación de tecnología tradicional, y d) la necesidad de un trabajo institucional coordinado y multisectorial para la rehabilitación y recuperación de tecnologías tradicionales.

23. Las principales recomendaciones de este primer seminario fueron: fomentar reuniones futuras sobre el tema; establecer una red nacional para la recuperación de tecnología tradicional y, propiciar la ejecución de un programa global de recuperación de andenes a cargo del PRONAMACCS; y, finalmente, solicitar a la CEPAL que siga impulsando este tipo de encuentros y haciendo aportes para la realización de estudios de factibilidad.

24. El PRONAMACCS, en concordancia con sus fines y objetivos, acogió las recomendaciones del primer seminario. Tras establecer contactos y coordinación con la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, el PRONAMACCS solicitó la colaboración de la CEPAL para la preparación del estudio de factibilidad de un proyecto nacional de desarrollo en áreas de recuperación de andenes. En efecto, la CEPAL contrató al grupo consultor que, con una contraparte del PRONAMACCS, hizo posible la realización del estudio, cuya presentación, análisis y discusión fueron el motivo central de la reunión.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La motivación

25. El Perú es un país en donde la tierra agrícola es muy escasa; la mayor parte de su superficie está constituida por áreas frágiles y por lo tanto muy expuestas a la degradación. Por ello, la conservación debe ser una preocupación constante y básica en la búsqueda de un desarrollo armónico y sostenido.

26. Solamente 1.7% de la superficie nacional está destinada a la producción de cultivos alimenticios. La reconstrucción de andenes, que permitiría incorporar con éxito a la agricultura tierras ociosas y abandonadas, es una posibilidad concreta para mejorar las condiciones alimentarias de 22 millones

de peruanos que hoy importan del exterior más de la mitad de los alimentos que consumen.

27. La rehabilitación de andenes gana tierras para la agricultura rentable, y con ello genera además ventajas tales como evitar la pérdida de vidas humanas y animales; disminuir los gastos destinados a la recuperación de infraestructura; aumentar la vida útil de embalses, caminos, puentes, turbinas hidroeléctricas, etc.; reducir los gastos en el tratamiento del agua de consumo humano; regular el volumen del agua de los ríos y otros cursos de agua, y conservar los recursos genéticos.

28. Además de estos efectos positivos la recuperación de andenes podría contribuir a mejorar la situación sociopolítica del país, generando mayor ocupación y mejorando el nivel de vida de los pobladores de la zona andina, con lo que podrían evitarse efectos negativos como la excesiva migración y la violencia.

2. La intervención del Estado

29. La conservación del suelo, y específicamente la rehabilitación de andenes, necesita no sólo políticas macroeconómicas favorables, sino también un contexto institucional y una voluntad realizadora.

30. El Estado peruano ha hecho muy poco por enfrentar el enorme problema de degradación de los suelos especialmente de la sierra. Los esfuerzos existentes han sido los de personas que se interesaron en el problema y generaron pequeños proyectos. En la mayoría de los casos, los recursos para su ejecución han venido de fuera del país. El Estado debe asumir ahora el papel de líder para enfrentar este problema.

31. La plena decisión política al respecto está en manos de las autoridades de gobierno a través del sector agricultura. La ayuda de los organismos no gubernamentales y de los organismos internacionales tiene carácter complementario en la tarea de generar acciones concretas y mecanismos que viabilicen en el corto plazo esta alternativa.

32. Es urgente que el Estado manifieste voluntad política para hacer posible que las acciones de conservación, y sobre todo las instituciones que las llevan a cabo, puedan tener real vigencia y continuidad institucional. El Estado debe asumir parte de la inversión necesaria como un programa permanente, que complemente los recursos externos.

3. El medio ambiente y el desarrollo integral

33. La rehabilitación de andenes constituye un enfoque nuevo y racional en el cambio de orientación de la investigación y el desarrollo agrícola; asimismo, constituye una alternativa válida y armoniosa para ampliar la frontera agrícola, incorporando a la agricultura tierras de otro modo improductivas o en grave riesgo de deterioro.

34. La rehabilitación de andenes debe considerarse dentro de una perspectiva integral de un desarrollo rural, no solamente agrícola o pecuario. Esta perspectiva debe abarcar la cuenca hidrográfica en su totalidad (con un enfoque holístico), en cuanto conjunto sistémico capaz de sustentarse a sí mismo.

35. Para realizar con éxito acciones futuras importantes de rehabilitación de andenes es necesario considerar dicha rehabilitación en un contexto integral que abarque aspectos climáticos, edáficos, sociales, económicos, políticos, culturales, y otros. Es decir, se trata de ver los Andes dentro de un sistema mayor.

36. El debate sobre los factores ecoclimáticos en la recuperación de andenes, y sobre los condicionantes tecnológicos dentro de las posibilidades socioeconómicas del Perú de hoy, permitió concluir que la recuperación de andenes y la conservación en general constituyen, hoy como antes, formas inteligentes de desarrollo, no sólo para la zona andina, sino también para un manejo armonioso de las cuencas hidrográficas.

4. El inventario nacional de andenes

37. Se han evaluado los avances del inventario nacional de andenes ejecutados hasta la fecha por la ONERN. Ha sido evaluada la totalidad de la zona 1, conformada por los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno, y una parte de la zona 2, que agrupa los departamentos de Ica, Huancavélica, Ayacucho, Apurímac y Cusco. Aún falta evaluar la zona 3, conformada por los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y Lima; y la zona 4, constituida por Cajamarca y La Libertad.

38. Los trabajos de inventario no pudieron ser terminados de acuerdo con el cronograma inicial proyectado por ONERN debido a la falta de recursos económicos.

39. Se recomendó buscar los mecanismos y tomar las acciones necesarias para concluir con este inventario de andenes. Además, se recomendó profundizar estos estudios en un mayor nivel de detalle, en determinadas áreas prioritarias.

5. Las experiencias

40. Las experiencias concretas de recuperación y rehabilitación de andenes en el Perú son todavía puntuales; no se han rehabilitado hasta la fecha superficies considerables en relación a la superficie total.

41. Las experiencias sobre rehabilitación de andenes que se expusieron en el seminario cuentan con información insuficiente acerca de los costos de la rehabilitación, y éstos, en algunos casos, son demasiado elevados para ser prácticos. Es, por lo tanto, conveniente diseñar mecanismos que faciliten y viabilicen la rehabilitación de andenes. También es necesario estudiar más profundamente las relaciones costo/beneficio de la rehabilitación

considerando además aspectos como productividad, efecto social, efecto ambiental, y otros.

42. En la mayoría de las experiencias, algunos elementos, como la rehabilitación de los sistemas de riego y fuentes de agua están siendo pasados por alto o minimizados. Es conveniente darles mayor énfasis en futuras acciones. La dotación hídrica y los sistemas de riego deben ser considerados elementos indispensables en cualquier programa de rehabilitación.

6. El problema tecnológico

43. Rehabilitar andenes significa no solamente recuperar el muro de una estructura agrícola prehispánica, sino rescatar una forma sabia de ampliar la frontera agrícola manejando armoniosamente los parámetros ecológicos.

44. Se ha hecho muy poco para sistematizar el conocimiento ancestral de rehabilitación de andenes que aún conservan los campesinos; asimismo, se ha sistematizado e investigado poco sobre tecnología actual para la rehabilitación de andenes. Es, por lo tanto, conveniente profundizar en este aspecto, y también en los estudios sobre el comportamiento de los andenes como modificadores de los efectos climáticos en los cultivos.

45. Se recomendó encargar al PRONAMACCS la formulación, ejecución y evaluación de proyectos específicos de recuperación de andenes en áreas representativas del país, para que sirvan como proyectos piloto de una futura ejecución masiva. Estos deben formularse y conducirse dentro de una óptica integral de manejo de cuencas, donde se contemplen en su verdadera magnitud, entre otros, los aspectos físico-ambientales, tecnológicos, socioeconómicos y políticos, e institucionales, y deben servir para consolidar y completar experiencias que permitan en el futuro un gran proyecto nacional.

7. Las estrategias y condicionantes para la rehabilitación

46. Los proyectos masivos deben iniciarse con un diagnóstico para conocer la tipología de andenes que existen, la extensión del área total, la factibilidad, y sus consecuencias socioeconómicas, ambientales.

47. En los proyectos y planes de rehabilitación y conservación en general es conveniente examinar cuidadosamente los resultados de experiencias previas, deteniéndose sobre todo en los aspectos socioculturales de las sociedades que se asientan en el lugar y de aquellas cuya influencia se hace sentir en él.

48. Las estrategias utilizadas por los diferentes proyectos e instituciones existentes varían considerablemente. En general sus experiencias son exitosas y valiosas, pero parciales. Por tanto se ha recomendado tomar en cuenta las consideraciones anteriores a fin de poder contar con experiencias evaluables para proyectos futuros, sobre todo en los casos de rehabilitación masiva.

49. Para ser eficaz en los esfuerzos de conservación, la capacitación, y la educación, en general debe ser funcional a la sociedad, a la producción y al

medio ambiente. Es conveniente desarrollar desde ahora una intensa y masiva campaña de educación para la protección del medio ambiente entre los diferentes estratos de la población, a fin de crear una corriente de opinión favorable a la conservación y hacer de ella una necesidad sentida por parte de las colectividades involucradas, con especial énfasis en las comunidades campesinas y aquellos directa o indirectamente beneficiados o perjudicados.

50. Uno de los aspectos fundamentales que debe ser tenido en cuenta para las acciones futuras de rehabilitación de andenes es la participación poblacional organizada, tanto en la formulación como en la ejecución de los proyectos y, en general, en su gestión. En este sentido, es preciso incentivar la organización asociativa de los productores, a fin de evitar que se produzcan formas de articulación asimétrica de la economía campesina con la demanda urbana; que podrían traer consigo una apropiación del excedente económico producido por los campesinos en los terrenos rehabilitados.

51. Se debe tratar de manera más profunda lo concerniente a los problemas de tenencia y propiedad de la tierra, a fin de asegurar una orientación justa de los recursos de afuera, y priorizar lo asociativo y comunal sobre lo privado e individual.

8. La evaluación económica

52. Los proyectos de rehabilitación, conservación y, en general, los de impacto ambiental positivo deben probar, además de sus bondades en lo físico, biótico y social, ser económicamente rentables. Este último aspecto es sin duda uno de los incentivos más eficaces para despertar el interés de sus destinatarios y la voluntad política de las personas e instituciones con capacidad de decisión.

53. Se recomendó estudiar y difundir el impacto económico que tendría la recuperación masiva de andenes para la economía nacional. Este puede ser uno de los mecanismos para cambiar la actual actitud del Estado, cuyas políticas de inversión privilegian la costa en desmedro de la sierra, lo cual constituye uno de los principales obstáculos para la rehabilitación masiva de andenes en el país.

54. Se recomendó también incorporar en los criterios de rentabilidad de la rehabilitación de andenes la conservación de las economías externas (conservación y aumento de la vida útil de infraestructura hidráulica y energética); la preservación de infraestructura económica (vías, puentes, infraestructura industrial, de servicios); la disminución de riesgos de pérdidas en vidas humanas y animales y en la infraestructura social (vivienda, etc.).

55. Asimismo se enfatizó que, si bien la producción de los andenes debe ser capaz de generar excedentes que permitan pagar parte de los costos de rehabilitación, otra parte debe ser asumida por la colectividad, que se beneficia directa o indirectamente de las ventajas de la rehabilitación y su impacto positivo en el medio ambiente en general. No se puede dejar, pues, que los campesinos solos solucionen con sus magros recursos los problemas ambientales.

56. De las experiencias en rehabilitación se deduce que ésta aumenta la productividad de la ladera andina; sin embargo, la rentabilidad depende del entorno macroeconómico y de las políticas gubernamentales en cuanto a precios y comercialización. Se concluyó también que, para cambiar la situación actual de grave degradación de los recursos naturales, el Estado debe establecer una estrategia macroeconómica y financiera, así como una planificación de desarrollo descentralizado que priorice a la sierra. También se precisó que es conveniente mejorar las políticas de importación de alimentos del exterior y, sobre todo, evitar competencia desigual de éstos con los productos agropecuarios nacionales. Esta es una de las condiciones fundamentales para hacer rentable la agricultura en la sierra.

57. Asimismo es necesario que se produzcan eslabonamientos entre el sector agrario con el industrial, fomentando la producción nacional de los insumos que requieren los productores y la producción de bienes de capital necesarios para el acondicionamiento o transformación de los productos.

58. También se reiteraron las enormes posibilidades de la conservación de suelos, y específicamente de la rehabilitación de andenes, para constituir fuentes de trabajo permanente para la población rural y urbana, lo que es otro factor positivo para la economía del país.

9. La problemática institucional

59. En este aspecto se concluyó que, para hacer factible la rehabilitación de andenes en el país, sería conveniente potenciar al Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos, a fin de que pueda cumplir con su función de organismo orientador, rector y catalítico en las acciones de conservación y rehabilitación de tecnología tradicional en el país.

60. Se planteó la necesidad de diseñar y mejorar las relaciones de coordinación y trabajo interinstitucional, como condición indispensable para un trabajo integral que garantice un desarrollo sostenido y armónico.

61. Se estableció la conveniencia de trabajo interinstitucional en zonas de acción conjunta en microcuencas prioritarias, uniendo y armonizando en primer término los esfuerzos de las instituciones del sector agricultura (específicamente los dependientes del Vice Ministerio de Recursos Naturales y Desarrollo Rural), como base para ir hacia el trabajo multisectorial en un paso subsiguiente.

62. Se destacó la importancia y el rol de las organizaciones no gubernamentales en los esfuerzos en pro de la conservación y en especial de la rehabilitación, recomendando una mayor coordinación entre ellas y un mayor acercamiento a los organismos del Estado.

63. También se hizo ver la importancia de ligar los esfuerzos institucionales estatales y no estatales a las instituciones representativas de los campesinos y de la comunidad en general, como garantía de participación colectiva en la conservación, que debe ser tarea de todos.

64. Se acordó agradecer el apoyo de la CEPAL y otras instituciones internacionales, sin cuyo concurso no sería posible cristalizar logros en pro de la conservación y del medio ambiente, y exhortarlas a seguir prestando su valioso apoyo en el futuro.

65. Finalmente se acordó solicitar a PRONAMACCS y a la CEPAL procurar que el estudio presentado sea perfeccionado lo más posible. Además, se acordó pedir que, a través del Estado peruano, se hagan gestiones ante instituciones internacionales con el objeto de obtener los financiamientos para los nuevos estudios que se necesiten y para la ejecución de los programas.

LISTA DE PARTICIPANTES

Veridiano Aguilar
Dirección General de Aguas y Suelos (DGAS)
Jr. Washington 1894, Piso 9
Lima 1, Perú

José Alama B.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Jaime Alfaro B.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Julio Alfaro Moreno
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima, Perú

Juan Alvarez T.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Francisco Amaro S.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS-Tarma)
Jr. Callao 534
Tarma, Perú

Luis Ancajima O.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Antonio Andaluz
PROTERRA
Av. Esteban Campodónico 208, Urb. Santa Catalina
Lima 13, Perú

César Aquije T.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

José Aramburu G.
Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra (PLAN MERIS)
Cusco, Perú

María Aranzamendi
Banco Agrario del Perú
Jr. Junín 319
Lima, Perú

Hilda Araujo
Proyecto Food and Agriculture Organization/Holanda/Dirección General
Forestal y de Fauna (PROYECTO FAO/HOLANDA/DGFF)
Jr. Pumacahua 1561-A
Lima 11, Perú

Pablo Araujo R.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Ana María Arellano
Madelería Mecánica Arellano
Manuel Bengolea 341, San Luis
Lima, Perú

Guillermo Arévalo
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Manuel Arias
Universidad Nacional de San Marcos
Ciudad Universitaria
Av. Venezuela s/n, Cercado de Lima
Lima, Perú

Alex Armas B.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Fernando Astete V.
Instituto Nacional de Cultura
San Bernardo s/n
Cusco, Perú

Moisés Asto M.
Proyecto Agrícola de Habilitación Suburbana y Control
de Laderas (PREDES)
Enrique Villar 448, Sta. Beatriz
Lima, Perú

César Atahua H.
Ing. Agrónomo
Centro de Desarrollo No Gubernamental (VECINOS PERU)
Av. Javier Prado Este 4921, Of. 4 C.C. El Golf
Lima 12, Perú

Genaro Agüero Rodríguez
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Los Petirrojos 355, San Isidro, Urb. El Palomar
Lima 27, Perú

Arbaiza Avila
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Hugo Aya S.
Universidad Nacional del Centro
Junín, Perú

Alfredo Barcena
Director Adjunto
Dirección General de Irrigaciones (DGI)
Ministerio de Agricultura
Av. Salaverry s/n
Edificio del Ministerio de Trabajo
Lima 1, Perú

Fernando Barrueto
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

César Bedoya
Grupo de Estudios para el Desarrollo (GREDES)
Valle Riestra 520, San Isidro
Lima, Perú

Ivonne Bendezu G.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Gustavo Benza P.
Instituto Indigenista Peruano (Ministerio de Trabajo)
Ministerio de Trabajo
Av. Salaverry s/n, Piso 1, Jesús María
Lima, Perú

Jorge Bernal
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Iván Boluarte G.
Instituto Indigenista Peruano
Ministerio de Trabajo
Av. Salaverry s/n, Piso 1, Jesús María
Lima, Perú

Claudia Bouroncle
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Manuel Cabrera
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Juan Calagua
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

César Calderón
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Justo Callañaupa
Proyecto de Desarrollo Rural en Microrregiones (PRODERM)
Ministerio de Agricultura
Av. Salaverry s/n
Edificio del Ministerio de Trabajo
Lima 1, Perú

Alejandro Camino
Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (FPCN)
Chinchón 858-A, San Isidro
Lima 27, Perú

Eliás Campbell
Instituto Nacional de Planificación (INP)
Calle 7 N° 299, Rinconada Baja, La Molina
Lima 12, Perú

Daniel Canaza
Universidad Nacional del Altiplano-Puno
Casilla 291
Puno, Perú

Jorge Capuñay
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima (CORLIMA
(HUAROCHIRI) CORDELIMA)
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Jorge Cárdenas Vigo
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Los Petirrojos 355, San Isidro, Urb. El Palomar
Lima 27, Perú

Demetrio Carranza Lavado
Calle Laredo 336, Centro Comercial Monterrico, o
República de Chile 239 Of. 701
Lima, Perú

Juan Centurión
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

César Cervantes
Director de Ordenamiento
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Carlos Collantes
Junta Nacional Acuerdo de Cartagena
P. de la República 3895
Lima 27, Perú

Graciela Condori
Dirección General de Aguas y Suelos (DGAS)
Jr. Washington 1894, Piso 9
Lima 1, Perú

Bea Coolman
Proyecto Food and Agriculture Organization/Holanda/Dirección
General Forestal y de Fauna (FAO/HOL/DGFF)
Jr. Pumacahua 1561-A
Lima 11, Perú

Manuel Corimanya
Ministerio de Agricultura
Av. Salaverry s/n
Edificio del Ministerio de Trabajo
Lima 1, Perú

Alberto Cortez
Jefe del Proyecto Alto Andino
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Rubén Cueva
Universidad Nacional Federico Villarreal
Av. Nicolás de Piérola 412
Lima 1, Perú

Homero Chaccha
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Lorenzo Chang-Navarro
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Oscar Chaquilla
Instituto Interamericano de Cooperación para la
Agricultura (IICA/OEA)
Alvarez Calderón 535
Lima 27, Perú

Jaime Chilce C.
Universidad Nacional de San Marcos
Ciudad Universitaria
Av. Venezuela s/n, Cercado de Lima
Lima, Perú

Roberto Chío
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Luis Chiquichaico Samaniego
Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (FPCN)
Chinchón 858-A, San Isidro
Lima 27, Perú

Juan Dávila
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Delia de García
Departamento de Mecánica de Suelos
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Fausto de la Cruz
Oficina Filantrópica de Ayuda Social Adventista
(ADRA/OFASA del Perú)
Av. Angamos 770, Surquillo
Lima, Perú

Carlos de la Torre Nemi
Asociación Peruana para la Conservación-Asociación para la
Conservación de las Pampas de Nazca (APECO-ACNA)
Bolognesi 691
Nazca, Perú

Carlos de la Torre Postigo
Coordinador del Programa de Riego
Tecnología Intermedia-ITDG
Jr. Vanderghen 235, Miraflores
Lima, Perú

Carmen Deza Pineda
Universidad Nacional de San Marcos
Ciudad Universitaria
Av. Venezuela s/n, Cercado de Lima
Lima, Perú

César Díaz Z.
Universidad Nacional del Altiplano-Puno
Casilla 291
Puno, Perú

Oscar Duda
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Mario Dueñas A.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Williams Estrada
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Fernando Eguren
Centro Peruano de Estudios Sociales
Av. Salaverry 818
Lima 11, Perú

Roger Evangelista
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Carmen Felipe-Morales
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Roque Fernández
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Claudia Figallo
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Guillermo Figallo
Instituto Peruano de Derecho Agrario (IPDA)
Av. 2 de Mayo 830, San Isidro
Lima, Perú

Antonio Figueroa
Director de Coordinación Institucional
Plan Nacional de Irrigaciones (PLANIR)
Ministerio de Agricultura
Jr. Washington 1894, Piso 4-5
Lima 1, Perú

Jesús Flores
Instituto Nacional de Planificación (INP)
Calle 7 N° 299, Rinconada Baja, La Molina
Lima 12, Perú

Jesús Flores Ch.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS-Puno)
Jr. Moquegua 264
Puno, Perú

Alberto Fujimori F.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Luisa Galarza L.
Instituto Nacional de Planificación (INP)
Calle 7 N° 299, Rinconada Baja, La Molina
Lima 12, Perú

Andrés Gallardán
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Luis Gamarra
Gerente
Naviera Neptuno S.A.
Av. Miraflores 895, Miraflores
Lima, Perú

Fernando García
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima (CORLIMA
(HUAROCHIRI) CORDELIMA)
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Margarita García
Instituto Indigenista Peruano
Ministerio de Trabajo
Av. Salaverry s/n, Piso 1, Jesús María
Lima, Perú

Luis Garnica
Asociación Naturaleza, Ciencia y Tecnología Local (NCTL)
Av. Los Conquistadores 1220
Lima 27, Perú

David Gaspar V.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Oscar Geraldino
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Teresa Gianella
Comisión Coordinadora de Tecnología Andina
Av. J. Prado Oeste 595
Lima 17, Perú

Gustavo Gilardi
Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (FPCN)
Chinchón 858-A, San Isidro
Lima 27, Perú

Maximiliano Girón
Asesor Administrativo
Comunidad Campesina de Oyón
Pasaje San Martín 100
Oyón-Provincia de Chancay
Lima, Perú

Javier Goicochea R.
Plan Nacional de Irrigaciones (PLANIR)
Ministerio de Agricultura
Jr. Washington 1894, Piso 4-5
Lima 1, Perú

Luis Gomero
Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)
Gral. Suárez 1330
Lima 18, Perú

Efraín González de Olarte
Instituto de Estudios Peruanos
Horacio Urteaga 694
Lima 11, Perú

Roberto Gudiel
Proyecto de Desarrollo Rural en Microrregiones (PRODERM)
Av. El Sol 600
Cusco, Perú

Julio C. Guerra
Asesor del Vice Ministro Recursos Naturales
Ministerio de Agricultura
Av. Salaverry s/n
Edificio del Ministerio de Trabajo
Lima 1, Perú

María Gutiérrez D.
Plan Nacional de Irrigaciones (PLANIR)
Ministerio de Agricultura
Jr. Washington 1894, Piso 4-5
Lima 1, Perú

Hernán Herrera A.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Carlos Herz S.
Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)
Gral. Suárez 1330
Lima 18, Perú

Fausto Hinostroza
Dirección General Forestal y de Fauna (DGFF)
Ministerio de Agricultura
Jr. Natalio Sánchez 220, Jesús María
Lima, Perú

Guido Huamán
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS-Cusco)
Calle Matará 394
Cusco, Perú

Walter Huamani
Dirección de Ecología
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Juan Huayhua
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Edo. M. Huerta
Ministerio de Agricultura
Av. Salaverry s/n
Edificio del Ministerio de Trabajo
Lima 1, Perú

Guillermo Idrogo
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

María C. Israel
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Henry Izquierdo
Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)
Iarrabure y Ananue 110
Lima 1, Perú

Pedro Julca
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Alois Kennerknecht
Ministerio Vivienda y Construcción
Domingo Cueto 120, Jesús María
Lima, Perú

Alois Kohler
Proyecto Piloto de Ecosistemas Andinos
Apartado 196
Cajamarca, Perú

Enrique Kolmans
Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)
Gral. Suárez 1330
Lima 18, Perú

Gerardo Lazo R.
Comunidades Distrito de Huachac
Av. Guillermo Suárez 211, Urb. El Bosque-Rímac
Lima, Perú

Miguel López
Confederación Nacional Agraria (CNA)
Mariscal Miller 932, Jesús María
Lima, Perú

Palmiro López
Universidad Nacional de San Marcos
Ciudad Universitaria
Av. Venezuela s/n, Cercado de Lima
Lima, Perú

Carlos López O.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Galo López P.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC)
Camino Carrillo 118
Lima 11, Perú

Eleazar Luna L.
Unidad Agraria Departamental VI-Lima (UAD-VI)
Ministerio de Agricultura
Av. Salaverry s/n
Edificio del Ministerio de Trabajo
Lima 1, Perú

William Llactayo
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Carlos Llerena
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Jaime Llosa L.
Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación
Av. F.S. Carrión 790
Lima 17, Perú

Francisco Machicao C.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS-Puno)
Jr. Moquegua 264
Puno, Perú

Rubén Marquina P.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Luis Masson Meiss
Asociación Naturaleza, Ciencia y Tecnología Local (NCTL)
Av. Los Conquistadores 1220
Lima 27, Perú

Jaime Medina A.
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima (CORLIMA
(HUAROCHIRI) CORDELIMA)
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Juan Mejía Z.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Máximo Mendoza G.
Universidad Nacional de Ica
Dos de Mayo 127
Ica, Perú

Flavio Mendoza Q.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS-San Mateo)
Parque Mateo Vera s/n, San Mateo
Huarochirí, Lima, Perú

Jorge Millones
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

María Miró Quesada
Dirección General de Capacitación
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Juan Montoya C.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Esteban Morán
Programa Nacional de Acción Forestal (PNAF)
Ministerio de Agricultura
Jr. Natalio Sánchez 220, Piso 3, Jesús María
Lima, Perú

Jesús Munive P.
Dirección General Forestal y de Fauna (DGFF)
Ministerio de Agricultura
Jr. Natalio Sánchez 220, Jesús María
Lima, Perú

Ramiro Muñoz A.
Cooperativa Americana de Recursos al Exterior-Oficina para
el Perú (CARE-PERU)
Los Laureles 485
Lima 27, Perú

Elmer Namoc A.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Luis Navarro S.
Asesor técnico
Cultivos Panllevar

José Ochoa G.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Segundo Olivera F.
Director
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS-Huaraz)
Av. Circunvalación-Prolongación Raimondi s/n, o
Apartado Postal 49
Huaraz, Perú

Alvaro Ormachea
Proyecto de Desarrollo Forestal DANTAS
Universidad Nacional Agraria
Proyecto Especial Pichis Palcazú-Cooperación Técnica Suiza
(PROYECTO DANTAS-UNA-PEPP-COTESU)
Av. La Molina s/n
Lima 12, Perú

Lorenzo Ormeño
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima (CORLIMA
(HUAROCHIRI) CORDELIMA)
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Johnny Ortiz O.
Consejo Andino de Manejo Ecológico-Puno (CAME)
Av. El Sol 823
Puno, Perú

Augusto Otarola
Proyecto Food and Agriculture Organization/Holanda/Dirección
General Forestal y de Fauna (FAO/HOL/DGFF)
Jr. Pumacahua 1561-A
Lima 11, Perú

Luis Oyola
Empresa Peruana de Servicios Pesqueros, S.A. (EPSEP)
Las Tunas s/n, Salamanca-Ate
Lima, Perú

Gonzalo Pajares T.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Humberto Pando L.
Instituto Nacional de Planificación (INP)
Calle 7 N° 299, Rinconada Baja, La Molina
Lima 12, Perú

Pompilio Paulino
Superintendente de Obra
Proyecto de Reacondicionamiento Territorial y
Vivienda Rural (PRATVIR)
Ministerio de Vivienda y Construcción
Jr. Domingo Cueto 120, Piso 5, Jesús María
Lima 11, Perú

Luis Paz Silva
Junta Nacional Acuerdo de Cartagena
P. de la República 3895
Lima 27, Perú

Emilio Paz Vergara
Proyecto de Reacondicionamiento Territorial y
Vivienda Rural (PRATVIR)
Ministerio de Vivienda y Construcción
Domingo Cueto 120, Piso 5, Jesús María
Lima, Perú

Juan Peña F.
Director de Cartografía
Programa Nacional de Catastro (PRONAC)
Jr. Cahuide 805, Piso 1, Jesús María
Lima, Perú

Jorge Perazzo
Coordinador de Tecnologías
Centro para el Desarrollo Regional/Centro de
Desarrollo Rural: RAIZ (RAIZ/CDR)
Av. Alfonso Ugarte 1002-708
Lima 5, Perú

César Pinares P.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

César Ponce D.
Proyecto Agrícola de Habilitación Suburbana y Control de Laderas
(PREDES)
Enrique Villar 448, Sta. Beatriz
Lima, Perú

Carlos Ponce del Prado
Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (FPCN)
Chinchón 858-A, San Isidro
Lima 27, Perú

Lizardo Porcel G.
Convenio Perú-Alemania para Cultivos Andinos (COPACA)
Av. Sol 817
Cusco, Perú

Abdemia Puertas
PDR Palcazú-Proyecto Especial Pichis Palcazú
(Proyecto de Desarrollo Rural)
Calle Los Reynos 111, San Borja
Lima, Perú

Santiago Puestas
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima (CORLIMA
(HUAROCHIRI) CORDELIMA)
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Juan Quiche M.
Dirección General de Aguas y Suelos (DGAS)
Jr. Washington 1894, Piso 9
Lima 1, Perú

Jesús Quispe
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Roberto Quispe M.
Universidad Nacional de San Marcos
Ciudad Universitaria
Av. Venezuela s/n, Cercado de Lima
Lima, Perú

Lucio Quispe Z.
Programa Nacional de Sistemas y Tecnificación de Riego (PRONASTER)
Jr. Washington 1894-209
Lima 1, Perú

Angel Ramos
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima-Microrregión
Huarochiri, CORLIMA (HUAROCHIRI) CORDELIMA
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Héctor Ramos
Subgerente Sector Primario
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima-Microrregión
Huarochiri, CORLIMA (HUAROCHIRI) CORDELIMA
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Miguel Raymundo
Corporación de Desarrollo de Huancavelica
Oficina Administración Técnica (CORDE HUANCVELICA OAT)
Torre Tagle 336
Huancavelica, Perú

Fritz Rembold
Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (IDMA)
Gral. Suárez 1330
Lima 18, Perú

Miguel Remigio
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Alfredo Reyes N.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Luis Reyes R.
Dirección General de Aguas y Suelos (DGAS)
Jr. Washington 1894, Piso 9
Lima 1, Perú

Maximiliano Reynaba
Jefe Proyecto Defensa Ribereña
Programa Nacional de Acción Forestal (PNAF)
Ministerio de Agricultura
Jr. Natalio Sánchez 220, Piso 3, Jesús María
Lima, Perú

Julio A. Ríos
Universidad Nacional San Martín
Jr. Orellana cuarta cuadra, Carretera Marginal de
La Selva-Tarapoto
Tarapoto, Departamento de San Martín, Perú

César Rivas
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Carlos Robles I.
Director de Impactos Ambientales
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Raúl D. Roca
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Daniel Roca M.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Daniel Rodas C.
Corporación Departamental de Desarrollo de Lima (CORLIMA
(HUAROCHIRI) CORDELIMA)
Av. Javier Prado Oeste 2879, San Borja
Lima, Perú

Hever Rodríguez M.
Director
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Huancayo, Perú

Florinda Rojas
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Telmo Rojas A.
Universidad Nacional de Cajamarca
Ciudad Universitaria,
Apartado 96
Cajamarca, Perú

Víctor Rojas A.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

David Roncal
Jefe de Conservación Ambiental
PDR Palcazú-Proyecto Especial Pichis Palcazú
(Proyecto de Desarrollo Rural)
Calle Los Reynos 111, San Borja
Lima, Perú

Luis Rosemberg
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Manuel Ruiz M.
Dirección General de Irrigaciones
Programa Nacional de Sistemas y Tecnificación de Riego
(DGI-PRONASTER)
Jr. Washington 1894, Piso 2, o
Jr. Yauyos 458
Lima 1, Perú

Luis Sáez S.
Fundación para el Desarrollo del Agro (FUNDEAGRO)
Av. Javier Prado Este 1894, San Borja
Lima, Perú

Pablo Sánchez Z.
Universidad Nacional de Cajamarca
Ciudad Universitaria,
Apartado 96
Cajamarca, Perú

Ricardo Santisteban
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Eduardo Seminario
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Guillermo Serruto
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Julina Servat
Banco Agrario del Perú
Jr. Junín 319
Lima, Perú

Héctor Silva
Instituto Nacional de Planificación (INP)
Calle 7 N° 299, Rinconada Baja, La Molina
Lima 12, Perú

Victorico Soto Ch.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Juana Suyo P.
Universidad Nacional de San Marcos
Ciudad Universitaria
Av. Venezuela s/n, Cercado de Lima
Lima, Perú

Mario E. Tapia
Director
Proyecto PISA
Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias/Proyecto
de Investigación de los Sistemas Agropecuarios (INIA/PISA)
Av. Guzmán Blanco 309
Lima 1, Perú

Mario Tapia Núñez
Instituto Nacional de Investigación Agraria
Av. La Universidad s/n, La Molina
Lima 12, Perú

Misael Tello Ch.
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Gilbert Tello Macavilca
Calle Lourdes 210, El Agustino
Lima, Perú

Edgar Tineo G.
Corporación Departamental de Desarrollo de Huancavelica
(CORDE HUANCAVELICA)
Torre Tagle 336
Huancavelica, Perú

Israel Tineo G.
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
(IICA/OEA)
Alvarez Calderón 535
Lima 27, Perú

Adolfo Toledo P.
Instituto Nacional de Planificación (INP)
Calle 7 N° 299, Rinconada Baja, La Molina
Lima 12, Perú

Sebastián Torres
Programa Nacional de Rehabilitación de Tierras (PRONADRET)
Ministerio de Agricultura
Av. Talara 769, Jesús María
Lima 1, Perú

Gustavo Trinidad
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Moisés Trujillo
Dirección General Forestal y de Fauna (DGFF)
Ministerio de Agricultura
Jr. Natalio Sánchez 220, Jesús María
Lima, Perú

Federico Ugaz R.
Centro de Investigación, Educación y Desarrollo (CIED)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Max Valencia
Director
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS-Puno)
Jr. Moquegua 264
Puno, Perú

William Valenzuela
Universidad Nacional de San Marcos
Ciudad Universitaria
Av. Venezuela s/n, Cercado de Lima
Lima, Perú

Luis Vanegas
Facultad de Ingeniería Agrícola
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

José Vargas
Director de Fauna
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Absalón Vásquez V.
Universidad Nacional Agraria La Molina
La Molina s/n
Lima 12, Perú

Vilma Vicente C.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Víctor Villa C.
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

César Villacorta
Instituto Nacional de Planificación (INP)
Calle 7 N° 299, Rinconada Baja, La Molina
Lima 12, Perú

Alexander Von Hildebrand
Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED)
Av. General Córdova 168, Miraflores, o
Casilla 18-1013
Lima 18, Perú

Jorge Yáñez
Cooperativa Americana de Recursos al Exterior
Oficina para el Perú (CARE-PERU)
Los Laureles 485
Lima 27, Perú

Carlos Zamora J.
Apartado 110384, o
Gral. Suárez 1330
Lima 18, Perú

María Zamudio R.
Asesor de la Dirección Técnica
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

Víctor Zapata R.
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Jr. Washington 1894-1104
Lima 1, Perú

Alberto Zevallos
Dirección General de Aguas y Suelos (DGAS)
Jr. Washington 1894, Piso 9
Lima 1, Perú

Percy Zorogastua
Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)
Calle 17 N° 355
Lima 27, Perú

José A. Zuloaga
Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos
(PRONAMACCS)
Abancay, Perú

Walter Zúñiga
Presidente
Centro para el Desarrollo Regional/Centro de
Desarrollo Rural: RAIZ (RAIZ/CDR)
Av. Alfonso Ugarte 1002-708
Lima 5, Perú

Secretaría

Nicolo Gligo
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Casilla 179-D
Santiago, Chile

Anexo 2

PROGRAMA DEL SEMINARIO

18 de abril de 1989

Inauguración y presentación del libro "Cinco años de conservación de suelos con los campesinos peruanos". Presentación: señor Pablo Sánchez Zevallos (Universidad Nacional de Cajamarca). Comentaristas: señores Efraín González de Olarte (Instituto de Estudios Peruanos); Luis Paz Silva (Junta de Acuerdo de Cartagena); y Fernando Eguren, Director, Centro Peruano de Estudios Sociales.

19 de abril de 1989

- i) Exposición de tres experiencias de rehabilitación de andenes en los departamentos del centro y sur del Perú. Expositores: señores César Díaz Zevallos (Universidad Nacional del Altiplano, Puno); Fernando Astete Victoria (Instituto Nacional de Cultura, Cusco); y Emilio Paz Vergara (Proyecto Acondicionamiento Territorial y Vivienda Rural). Comentaristas: señores Jorge Yáñez (CARE-PERU); Telmo Rojas (Universidad Nacional de Cajamarca); y Pablo Sánchez (Universidad Nacional de Cajamarca).
- ii) Exposición: "Avances en el inventario nacional de andenes", señor Víctor Rojas (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales).
- iii) Exposición: "Condiciones físico-climáticas para la rehabilitación de andenes en el Perú", señor Carlos Zamora Jimeno (ex-Jefe Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales).
- iv) Exposición: "Condiciones sociales para la rehabilitación de andenes - mecanismos de promoción", señor Julio Alfaro Moreno (Universidad Nacional Agraria La Molina).
- v) Mesa redonda: "Rehabilitación de andenes, manejo de cuencas y medio ambiente", señores Nicolo Gligo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe); Mario Tapia (Instituto Nacional de Investigación Agraria); Eduardo Seminario (Universidad Nacional Agraria La Molina); Enrique Kolmans (Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente); y Lorenzo Chang-Navarro (Universidad Nacional Agraria La Molina). Moderador: señor Roger Evangelista (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales).

20 de abril de 1989

- i) Presentación del "Estudio de factibilidad de un proyecto nacional de desarrollo en áreas de recuperación de andenes en el Perú", señor Efraín González de Olarte (Instituto de Estudios Peruanos, consultor CEPAL); señora Carmen Felipe-Morales (Universidad Nacional Agraria La Molina, consultora CEPAL); señor Luis Masson Meiss (Naturaleza,

Ciencia y Tecnología Local, consultor CEPAL); y señor Juan Mejía Zamalloa (Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos). Comentaristas: señor Carlos Collantes (Junta Nacional Acuerdo de Cartagena); señor Fernando Eguren (Centro Peruano de Estudios Sociales); señora Hilda Araujo (Universidad Nacional Agraria La Molina); señor Gonzalo Pajares Tapia (Programa Nacional de Manejo de Cuencas y Conservación de Suelos); y señor Jaime Llosa (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

- ii) Mesa redonda: "Mecanismos de gestión, concertación e integración interinstitucional para la recuperación de andenes en el Perú", señor Luis Paz Silva (Junta Nacional Acuerdo de Cartagena); señora Luisa Galarza (Instituto Nacional de Planificación); señor Gustavo Benza P. (Instituto Indigenista Peruano); señor Nicolo Gligo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe); y señor Guillermo Figallo. Moderador: señor Lorenzo Chang-Navarro (Universidad Nacional Agraria La Molina).